



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado
Secretaría General de Asuntos Sociales



RESOLUCION N° 3956/18
CORRIENTES, 24 OCT 2018

VISTO:

El desarrollo del "1° ENCUENTRO REGIONAL DEPORTIVO"-UTN, y que esta Universidad ha sido invitada a participar del mismo, y:

CONSIDERANDO:

Que los días 27 y 28 de octubre del corriente año se realizará "1° ENCUENTRO REGIONAL DEPORTIVO"-UTN, en la Ciudad de Resistencia (Prov. Chaco), evento deportivo organizado por la Dirección de Deportes de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Resistencia;

Que por Expte. N° 01-2018-06357 ha sido invitada esta Universidad a participar del "1er Encuentro Regional Deportivo-UTN";

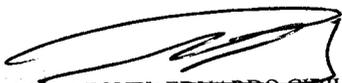
Que es criterio de esta Gestión, el fomento de toda iniciativa que propenda al bienestar, la interrelación y camaradería entre los integrantes de la Comunidad Universitaria con sus pares de otras Universidades y que al mismo tiempo competirán en distintas disciplinas deportivas en representación de esta Casa de Altos Estudios;

Por ello y las atribuciones conferidas al suscripto por el Artículo 24° del Estatuto de esta Universidad;

LA RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés para toda la Comunidad Universitaria, la realización del "1° ENCUENTRO REGIONAL DEPORTIVO"-UTN, organizado por la Universidad Tecnológica Nacional y en el que participara la Delegación de estudiantes universitarios en representación de esta Universidad Nacional del Nordeste y se llevarán a cabo el 27 y 28 de octubre del corriente año, en la Ciudad de Resistencia (Prov. de Chaco).-

ARTICULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.-
VRR/SGAS


Med. MIGUEL EDUARDO CIBILS
SEC. GENERAL de ASUNTOS SOCIALES


Prof. MARIA DELFINA VEIRAVÉ
RECTORA